



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de Marzo de 2.003

Expte. N°: 8013/96

RES. D. Cs. Ex. N°: 059/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Srta. **SOTO, Elba Mónica** DNI N°: 12.607.552 mediante la cual solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de BIOQUIMICA de la Universidad Nacional de Tucumán para las carreras de BROMATOLOGÍA y LIC. EN MATEMATICA (PLAN 2.000) de esta Facultad de Ciencias Exactas;

El informe final de las respectivas Comisiones de Carrera que rolan a fojas 48 y 48 vuelta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar equivalencias de asignaturas aprobadas por la Srta. SOTO, Elba Mónica en la carrera de BIOQUIMICA de la Universidad Nacional de Tucumán para las carreras de BROMATOLOGÍA Y LIC. EN MATEMÁTICA PLAN 2000 de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

BROMATOLOGIA L.U.N°: 210.160		BIOQUIMICA UNIV. NAC. DE TUCUMAN
FISICA 1	POR	FISICA
FISICA 2	POR	FISICA
MATEMATICA 1 MATEMATICA 2	POR	MATEMATICA 1 MATEMATICA 2 mas prueba complementaria sobre el tema: Introducción a las ecuaciones diferenciales ordinarias

AA